



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

De interés Legislativo, el 245° Aniversario de la fundación del distrito de Carmen de Patagones, que se conmemora el próximo 22 de abril.

  
ANAHI BILBAO  
Diputada  
UCR + CAMBIO FEDERAL  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Carmen de Patagones, es la ciudad más austral de la provincia de Buenos Aires.

Está ubicada sobre la orilla norte del río Negro, río que la separa de la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, constituyendo ambas ciudades la comarca de Viedma-Carmen de Patagones.

Fundada el 22 de abril de 1779 por el explorador español Francisco de Viedma y Narváez, Carmen de Patagones se estableció inicialmente como un fuerte defensivo. Su estratégica ubicación en la confluencia de los ríos Negro y Colorado no solo garantizaba la seguridad de la región frente a las incursiones de piratas y contrabandistas, sino que también sentaba las bases para el desarrollo comercial y cultural que caracterizaría a la ciudad en los siglos venideros.

Durante los siglos XIX y XX, la ciudad se convirtió en un importante centro comercial y portuario, jugando un papel crucial en el comercio de lana y cueros. Su arquitectura colonial, con sus calles empedradas y sus imponentes edificios, es un recordatorio vivo de esta época de esplendor económico.

Sin embargo, la riqueza de Carmen de Patagones va más allá de su pasado comercial. La ciudad también ha sido un faro de cultura y tradición, con una vibrante escena artística y una pasión por preservar sus raíces históricas. Con los monumentos históricos Nacionales, los museos hasta las fiestas que allí se realizan, como reconocida fiesta de la soberanía Patagónica, el evento más importante del distrito que recuerda como el pueblo maragato se defendió de los invasores.

En esta jornada se pueden disfrutar de espectáculos folclóricos, actividades culturales, gastronomía autóctona y paseo de artesanos.

Cada año, durante el aniversario de su fundación, la comunidad se une en una celebración que rinde homenaje a su legado compartido. Desde desfiles coloridos hasta representaciones teatrales, la ciudad se ilumina con la energía contagiosa de sus residentes.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Que su historia siga siendo contada y su belleza siga siendo admirada por las generaciones venideras. ¡Feliz aniversario, Carmen de Patagones! Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.

*Anahi Bilbao*  
ANAHÍ BILBAO  
Diputada  
UCR + CAMBIO FEDERAL  
H.C. Diputados Pda. de Bs. As.